

La violencia contra las mujeres y las niñas (VCMN) constituye una grave violación de los derechos humanos y también afecta a las personas LGBTI+. **Algunos datos preocupantes:**



A nivel global, una de cada **tres mujeres** ha sufrido alguna forma de violencia.



14 países en la región poseen las tasas más altas de femicidios.



En 2019, más de **3.800** mujeres fueron asesinadas en la región, por ser mujeres.



Entre el **11%** y el **25%** de las mujeres de 15 a 49 años fueron abusadas por sus parejas.



La violencia contra las mujeres y las niñas en el contexto de pandemia por COVID-19 ha aumentado, especialmente la perpetrada en el ámbito doméstico, debido a la mayor cantidad de horas que las mujeres permanecen en sus hogares con los agresores. A las medidas sanitarias de aislamiento, se suman la crisis económica y las restricciones de movilidad, dificultando que las mujeres puedan salir de situaciones de violencia o acceder a servicios esenciales o medidas de protección.

Objetivos del proyecto

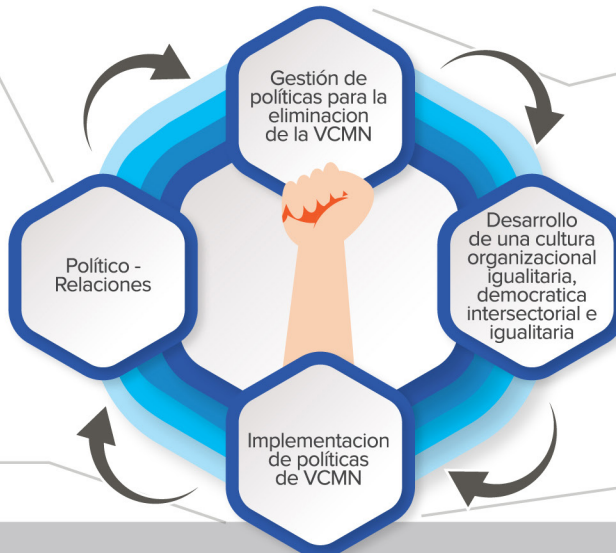
- Mejorar la respuesta estatal para la prevención, atención y reparación de la VCMN.
- Desarrollar metodologías, herramientas y estrategias para el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos para la formulación de políticas y programas integrales.
- Generar recomendaciones para tomadores/as de decisión en el ámbito político-institucional en temas de prevención, atención y reparación de la VCMN e identidades sexo-genéricas.



Capacidades necesarias para que los Estados construyan, fortalezcan y ejecuten de forma sostenible las respuestas adecuadas para la prevención, atención, reparación y sanción de la VCMN y para transformar las relaciones de género.

Habilidades necesarias para la coordinación y articulación con otros actores, para la promoción de la participación y la construcción de agendas conjuntas.

Habilidades y recursos de transversalidad de género en todo el ciclo de vida de políticas de VCMN.



Recursos organizacionales (procesos), humanos, técnicos (sistemas de información) y financieros para la gestión eficiente de políticas VCMN.

Prácticas y reglas informales que condicionan las relaciones de poder en la toma de decisiones, los procesos de comunicación e intercambio, la valoración de las personas y de los temas.

BIENES PÚBLICOS REGIONALES



Marco de abordaje integral de la violencia contra las mujeres y las niñas

Instrumento guía para responsables del diseño e implementación de políticas sobre VCMN. Combina orientaciones teóricas y propuestas prácticas de fácil aplicación, caracterizadas por su gran versatilidad para su utilización en los diferentes países de la región. Consta de cinco matrices vinculadas entre sí:

Metodología y herramienta de costeo de políticas públicas para el abordaje integral en los ejes de prevención, atención y reparación de la VCMN

Determinar la magnitud de los recursos financieros que un Estado debe invertir para garantizar el ejercicio efectivo del derecho que tienen las mujeres y las niñas a vivir una vida libre de violencia en un territorio determinado. Constituye un proceso de cinco pasos para:

1 Escenario político institucional para la formulación y ejecución de las políticas sobre VCMN

2 Contenidos de las políticas y ejes, dimensiones y líneas de intervención

3 Indicadores de impactos y de resultados

4 Articulaciones interinstitucionales y con la sociedad civil

5 Contenidos básicos de capacitación del funcionario público

1 Definición del estándar deseable de intervención

2 Estimación de los costos de implementación del estándar deseable de intervención

3 Identificación del costo de las políticas vigentes

4 Identificación de la brecha de inversión

5 Elementos para el debate presupuestario y la asignación de los recursos para el cierre de las brechas identificadas y de las fuentes y mecanismos de financiamiento disponibles en cada país.

Fuente: Banco Mundial (2020) Cerrar las brechas de género en América Latina y el Caribe, pp. 24. Disponible en: <http://documents1.worldbank.org/curated/es/565721583482001337/pdf/Closing-Gender-Gaps-in-Latin-America-and-the-Caribbean.pdf>

Fuente: Véase América Latina, la ONU y la Unión Europea unidas contra el feminicidio. Disponible en <https://news.un.org/es/story/2018/09/1442602>; De los 25 países con tasas más altas de feminicidios, 14 son de América Latina. Disponible en https://www.cnnchile.com/mundo/de-los-25-paises-con-tasas-mas-altas-de-femicidios-14-son-de-america-latina_20180815/

Fuente: CEPAL (2019) La medición del feminicidio o femicidio: desafíos y ruta de fortalecimiento en América Latina y el Caribe. Disponible en: https://oig.cepal.org/sites/default/files/femicidio_web.pdf

Fuente: Organización Panamericana de la Salud (2013) Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe: Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países, pp. 21. Disponible en: https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=evidencia-7732&alias=29742-violencia-contra-mujeres-america-latina-caribe-analisis-comparativo-datos-poblacionales-12-paises-2012-7428&Itemid=270&lang=es

A ECUADOR

Articulación interjurisdiccional de servicios de atención de la VCMN

La Ley Orgánica Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (LOIPEVCM), establece un sistema con la incorporación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) como actores claves en el eje de atención.

B ARGENTINA

Fortalecimiento de capacidades del funcionario público (prevención, atención y reparación)
LEY "MICAELA" (Ley Nacional 27499), que establece la capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres para todos/as los/as funcionarios/as públicos/as

Fortalecimiento de las instituciones de género con perspectiva intersectorial, de diversidad sexual y territorial

La creación del Ministerio Nacional de las Mujeres, Géneros y Diversidad (MNMGyD), creado dentro del Poder Ejecutivo para garantizar los derechos de las mujeres y personas LGBTIQ+.

Buenas prácticas en Argentina, Ecuador y Perú. Estos tres países cuentan con escenarios favorables y presencia de marcos regulatorios sobre VCMN. Se evidencian avances en el diseño de estrategias planificadas y la implementación de enfoques innovadores en los ejes de prevención, atención y reparación.

C PERÚ

Coordinación interinstitucional (prevención y atención)

El Plan de Acción Conjunto (PAC), diseñado con el propósito de reforzar los espacios de coordinación y dirección del Sistema Nacional para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, empezando por su órgano directivo, la Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN).



ALGUNAS RECOMENDACIONES...

En relación con la capacidad de gestión e implementación de las políticas de VCMN:

- Jerarquizar los órganos rectores de las políticas de VCMN.
- Fortalecer la coordinación interinstitucional, interjurisdiccional e intersectorial.
- Capacitar a los y las agentes estatales para mejorar las capacidades de respuesta a la VCMN.
- Crear instituciones especializadas con funciones de coordinación, elaboración, implementación y certificación de procesos de capacitación en materia de VCMN.
- Promover la elaboración de presupuestos sensibles al género.
- Establecer sistemas de registro de información interoperables.
- Crear mecanismos de acceso de la ciudadanía a la información.
- Desarrollar estrategias integrales que incorporen de modo transversal un enfoque territorial.

En relación con las capacidades políticas:

Fortalecer las relaciones con el movimiento de mujeres y organizaciones de la sociedad civil para mejorar la respuesta de los Estados frente a la VCMN.

En relación con la ciudadanía y los sujetos de las políticas de violencia por razones de género:

Incorporar a las personas LGBTIQ+ en los procesos de diseño, implementación y evaluación.

En relación con la capacitación de los agentes estatales:

Diseñar estrategias de capacitación integrales y sostenidas en el corto, mediano y largo plazo desde una perspectiva de género, diversidad sexual, interseccionalidad, intersectorialidad, multiculturalidad y de respeto de los Derechos Humanos.

En relación con el costeo de políticas públicas de VCMN y el diseño de presupuestos sensibles al género:

Impulsar diálogos técnicos entre las áreas que desarrollan las políticas y las áreas administrativas y de finanzas de los organismos estatales involucrados.